



En peligro...

**Administración de justicia
y transparencia en gastos
por recorte al presupuesto
de **SCJN** e **Inai****





En peligro... **Administración de justicia y transparencia en gastos por recortes al presupuesto de SCJN e Inai**



Blanca Lilia Ibarra

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

La reducción de presupuesto que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional Electoral e Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

(Inai), pone en peligro la democracia y división de poderes, la que el Ejecutivo y el Legislativo han "unido fuerzas" para atacar, desprestigiar y reducir al Judicial, el que demandó un incremento de cuatro por ciento a su presupuesto, el que todo indica le será negado por las resoluciones que ha dictado en los últimos días, entre las que destacan la no distribución de libros de texto gratuitos y el que el Inai pueda sesionar sólo con cuatro magistrados.

"Es un abuso y exceso lo que se quiere hacer con el Poder Judicial de la Federación, a cuyos integrantes, con excepción de tres ministros, diariamente se les expone al desprecio público, se les difama y ataca cuando sus fallos no son a

favor del Gobierno Federal, el que a toda costa pretende acallarlos por todos los medios posibles, generalmente apoyado por diputados y senadores del Movimiento de Regeneración Nacional, quienes sin chistar o cambiar una sola coma a los ordenamientos del presidente López Obrador", puntualiza el penalista Enrique Fuentes Ladrón de Guevara.

De igual manera, el también litigante Alberto Woolrich Ortiz, puntualiza que "desde ahora se puede decir que el incremento en el presupuesto solicitado por el máximo tribunal de justicia del país no será autorizado, como lo ha dejado ver el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien está



más interesado en atender las exigencias del Primer Mandatario de la nación y sus aspiraciones para gobernar el estado de Puebla, olvidándose de la misión que le fue conferida por los ciudadanos, pero así es lamentablemente la política".

Observadores políticos estiman que los próximos meses serán **"más que difíciles"** para el Poder Judicial Federal en general, pues los ataques en su contra se **"recrudescerán"** por parte del Ejecutivo Federal, el que con sus exigencias, por lo general infundadas, **ha generado una clara ruptura entre los Poderes de la Unión**, en los que lamentablemente prevalecen las imposiciones del Ejecutivo y avaladas por el Legislativo, lo que indudablemente pone en peligro la democracia y la adecuada administración de justicia.

En la oportunidad, los penalistas **calificaron como un gran avance en la lucha contra la corrupción el que la Suprema Corte de Justicia haya autorizado que el Inai pueda sesionar con únicamente cuatro de sus magistrados**, quienes ahora tienen la titánica tarea de atender y resolver miles de solicitudes que quedaron estancadas, **debido al rechazo del presidente López Obrador de por lo menos dos de los ministros propuestos para ocupar los cargos que aún se encuentran vacíos**. **"No hay duda de que la Corte actuó con estricto apego a derecho y su fallo habrá de transparentar los gastos públicos y otros asuntos en los que se relacionan con posible conductas constitutivas de delito a servidores públicos"**.

De acuerdo con información obtenida en el instituto encabezado por la ministra **Blanca Lilia Ibarra**, sus integrantes **deberán desahogar por lo menos seis mil de los ocho mil de los casos que tienen pendientes**, ello luego de que el presidente **López Obrador** ordenó a sus senadores la no designación de los ministros

faltantes en el Inai, el que lucha por todos los medios legales para no desaparecer, lo que es un reclamo ciudadano que busca saber qué hace el gobierno con sus dineros captados por medio del pago de impuestos y que, obviamente no llegan como debieran a los órganos autónomos, los que está visto quiere desaparecer la presente administración federal.

En múltiples ocasiones, el presidente **López Obrador ha demandado se realice una "reforma a fondo, integral" en el Poder Judicial Federal**, pues la mayoría de jueces, magistrados y ministros, al igual que otros de sus integrantes, **son corruptos, protectores de delincuentes y devengan salarios muy superiores al que él percibe, lo que no es justo en tiempos de austeridad, la que por lo visto no ha llegado a las obras insignias del gobierno federal, como son el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Refinería de Dos Bocas u Olmecca y el Tren Maya, proyectos que todo indica serán inoperantes**.

"Lamentablemente, la consecuencia directa de asfixiar a través de un recorte presupuestal al Poder Judicial Federal es colocar, inmediatamente, a los más vulnerables en una condición de aún mayor desventaja para acceder a sus derechos", puntualizó la presidenta de la SCJN, **Norma Lucía Piña Hernández**, quien destacó que **de 2018 a la fecha el Poder Judicial**

ha sufrido una disminución en su presupuesto del orden de 15.4 por ciento, mientras que el aumento solicitado representa 0.26 por ciento del Producto Interno Bruto.

Sobre el particular, el presente **López Obrador**, durante su conferencia **mañana** de Palacio Nacional, puntualizó que es **un cinismo de la presidenta de la SCJN el solicitar aumento en su presupuesto, el que utilizarían, en caso de ser aprobado, para financiar "todos sus excesos"**.



Norma Lucía Piña Hernández